

ACTA DE LA VIGESIMONOVENA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE HONOR Y JUSTICIA, VERIFICADA EL DÍA 30 TREINTA DE ABRIL DEL AÑO 2024 DOS MIL VEINTICUATRO.

En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las 11:08 once horas con ocho minutos del día 30 treinta de abril de 2024 dos mil veinticuatro, en la Sala Ex Regidoras del Palacio Municipal de Guadalajara, se reunieron las y los integrantes de la **COMISIÓN DE HONOR Y JUSTICIA DEL GOBIERNO DE GUADALAJARA**, conforme a lo dispuesto por los artículos 1, 4, 7, 8, 26, 27 y 28 del Reglamento Para Vigilar la Actuación de los Elementos Operativos de la Comisaría de Seguridad Ciudadana de Guadalajara.

PRIMERO. Lista de asistencia y declaración de Quórum legal.

En uso de la voz el Licenciado IKER FRANGIE MARTÍNEZ GALLARDO. Buenos días, a las y a los integrantes de esta Comisión de Honor y Justicia del Gobierno de Guadalajara, y, a todas y a todos, quienes amablemente nos acompañan, agradezco su presencia a la Vigésimonovena Sesión Ordinaria de esta Comisión.

A continuación, me permitiré tomar lista de asistencia para verificar si existe el quórum legal requerido para sesionar válidamente: Regidor **FERNANDO SALAZAR VICENTELLO** (PRESENTE), Presidente de la Comisión Edilicia de Seguridad Pública y Prevención Social, Regidor **RAFAEL BARRIOS DÁVILA**, Presidente de la Comisión Edilicia de Justicia; Regidora **JEANETTE VELÁZQUEZ SEDANO**, Presidenta de la Comisión Edilicia de Gobernación, Reglamentos y Vigilancia (PRESENTE); Regidora **SOFÍA BERENICE GARCÍA MOSQUEDA**, Presidenta de la Comisión Edilicia de Derechos Humanos e Igualdad de Género (PRESENTE); Síndica Municipal, **KARINA ANAID HERMOSILLO RAMÍREZ** (PRESENTE); Comisario General de la Comisaría de Seguridad Ciudadana de Guadalajara **JUAN PABLO HERNÁNDEZ GONZÁLEZ** (PRESENTE), Comisario **ALDO MÉNDEZ SALGADO** (PRESENTE); acudiendo en representación del comisario Jefe de la Comisaría de Seguridad Ciudadana **JUAN PABLO SÁNCHEZ GONZÁLEZ**; y, el de la voz, **IKER FRANGIE MARTÍNEZ GALLARDO**, Presidente de esta Comisión.

Al estar presentes la **MAYORÍA** de los integrantes de esta Comisión, existe el quórum legal para sesionar, por lo que son válidos todos los acuerdos que aquí se tomen.

Para iniciar con los trabajos de la presente Sesión, esta presidencia pone a su consideración la modificación del Cuarto Punto del Orden del Día; derivado del oficio 15874/2024, mismo que fue suscrito por el Secretario del Juzgado Segundo de Distrito en Materias Administrativa, Civil y del Trabajo en el Estado de Jalisco;

mediante el cual, con fundamento en los artículos 192 y 193 de la Ley de Amparo, requieren a este Pleno de la Comisión Municipal de Honor y Justicia, para que dé cumplimiento a la ejecutoria de amparo, esto es, dictar una nueva resolución dentro del Procedimiento Administrativo **006/2018-C**.

Por lo que, esta Presidencia propone modificar el Cuarto Punto del Orden del Día para incluir dicho Procedimiento Administrativo, por lo que, en ese tenor ¿pregunto a las y los integrantes de esta Comisión, si existe algún comentario respecto de la modificación propuesta? De no ser así, les pido si es de aprobarse en votación económica, **APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES**, y una vez aprobada la modificación pongo a su consideración el siguiente Orden del Día:

PRIMERO. Lista de asistencia y verificación del quórum legal;

SEGUNDO. Lectura y en su caso, aprobación del Orden del Día;

TERCERO. Lectura y en su caso, aprobación del acta de la Vigésimoctava Sesión Ordinaria de la Comisión de Honor y Justicia, de fecha 20 veinte de marzo del año 2024;

CUARTO. Presentación de los proyectos de resolución remitidos por la Dirección de Asuntos Internos, y por la Dirección Jurídica de la Comisaría de Seguridad Ciudadana del Gobierno de Guadalajara, para su discusión y en su caso aprobación de los siguientes procedimientos:

4.1 082/2023-D	4.7 070/MV/2023
4.2 134/2023-A	4.8 052/MV/2023
4.3 080/2023-B	4.9 107/FS/2023
4.4 154/2023-A	4.10 006/2018-C
4.5 178/2023-E	
4.6 010/2020-E	

QUINTO.- Asuntos Varios; y,

SEXTO.- Formal Clausura de la Sesión.

Está a su consideración el Orden del Día, por lo que les pregunto si ¿existe alguna observación? De no ser así, les consulto si en votación económica ¿es de aprobarse el Orden del Día? Aprobado por **UNANIMIDAD** de los presentes.

En lo que refiere al **PRIMER y SEGUNDO PUNTO** del Orden del Día, se dan por desahogados, toda vez, que se ha constatado que existe quórum legal para sesionar válidamente y haber sido aprobado el orden del día hace un momento.

Continuando con el desahogo del **TERCER PUNTO** del Orden del Día, se somete a su consideración **DISPENSAR LA LECTURA** del acta de la Vigésimoctava Sesión Ordinaria, previamente circulada. Por lo que, les pregunto ¿si existe inconveniente en

dispensar de lectura de la misma?, de no ser así les pregunto si ¿en votación económica se aprueba la dispensa de la lectura? **APROBADA POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES.**

Aprobada la dispensa la lectura del acta de referencia, está a consideración del presente Órgano Colegiado el **CONTENIDO** del Acta de la Vigésimoctava Sesión Ordinaria de esta Comisión, celebrada el 20 de marzo del año 2024 dos mil veinticuatro. Por lo que les pregunto ¿si existen observaciones a la misma? No habiendo observaciones, les consulto si en votación económica se aprueba el acta, quienes estén por la afirmativa sírvanse de favor manifestarlo levantando su mano. **Se aprueba por UNANIMIDAD de los presentes.**

Ahora bien, en desahogo del **CUARTO PUNTO** del orden del día relativo a la presentación de los proyectos de resolución remitidos por la Dirección de Asuntos Internos y por la Dirección Jurídica de la Comisaría de Seguridad Ciudadana del Gobierno de Guadalajara, para su discusión y en su caso aprobación de los procedimientos enumerados del 4.1 al 4.10 en el Orden del Día, doy cuenta a este Órgano Colegiado con la presencia como encargado del despacho del Lic. Mario Hernández Sandoval, encargado del despacho de la Dirección de Asuntos Internos y con la presencia del Lic. Miguel Ángel Rivas Madera, Director Jurídico de la Comisaría de Seguridad Ciudadana, ambos del Gobierno de Guadalajara, esto, por si surgiera la necesidad de cualquier explicación o aclaración que ustedes consideren pertinente. Por su parte, esta presidencia propone a las y los presentes la **DISPENSA**, de la lectura de dichos procedimientos, mismos que fueron previamente circulados con la anticipación debida. Por lo que les pregunto ¿si existe alguna observación con la dispensa de la lectura? De no ser así, les pregunto ¿si se aprueba la dispensa de la lectura de dichos procedimientos? **APROBADOS por UNANIMIDAD de los presentes.**

Ahora bien, se encuentran a su consideración los proyectos de resolución, y les pregunto, ¿si son de aprobarse en lo **GENERAL** dichos proyectos de resolución? De no ser así, les pido en votación económica quienes estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo levantando su mano **SE APRUEBAN EN LO GENERAL LOS PROYECTOS, POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES.**

Una vez aprobados los proyectos en lo general se les pregunta a las y los integrantes de esta Comisión ¿Si existe algún proyecto que deseen reservar para su aprobación por separado en lo particular? De no ser así, se procederá tomar el sentido del voto de manera **NOMINAL** para saber si son de aprobarse en lo particular los proyectos de resolución del 4.1 al 4.10 del Orden del Día, por lo que se le instruye a la Secretaria Técnica de esta Comisión tome la votación correspondiente.

En uso de la voz Licenciada DANIELA CASILLAS OROZCO. Como lo instruye Presidente, en este momento procedo a levantar el sentido del voto, de manera nominal respecto de la aprobación de los proyectos de resolución enumerados del 4.1 al 4.10

NOMBRE	SENTIDO DEL VOTO
Regidor FERNANDO SALAZAR VICENTELLO , Presidente de la Comisión Edilicia de Seguridad Pública y Prevención Social.	A FAVOR
Regidor RAFAEL BARRIOS DÁVILA , Presidente de la Comisión Edilicia de Justicia.	-----
Regidora JEANETTE VELÁZQUEZ SEDANO , Presidenta de la Comisión Edilicia de Gobernación, Reglamentos y Vigilancia.	A FAVOR
Regidora SOFÍA BERENICE GARCÍA MOSQUEDA , Presidenta de la Comisión Edilicia de Derechos Humanos e Igualdad de Género.	A FAVOR
Síndica Municipal, KARINA ANAID HERMOSILLO RAMÍREZ.	A FAVOR
Comisario General de la Comisaría de Seguridad Ciudadana JUAN PABLO HERNÁNDEZ GONZÁLEZ.	A FAVOR
Comisario ALDO MÉNDEZ SALGADO , acudiendo en representación del Comisario Jefe de la Comisaria de Seguridad Ciudadana de Guadalajara, Juan Pablo Sánchez González.	A FAVOR
LICENCIADO IKER FRANGIE MARTINEZ GALLARDO , Presidente de la Comisión de Honor y Justicia.	A FAVOR

SE DA CUENTA CON 07 SIETE VOTOS A FAVOR, 0 CERO VOTOS EN CONTRA Y 0 CERO ABSTENCIONES.

En uso de la voz el Licenciado IKER FRANGIE MARTÍNEZ GALLARDO, Presidente de la Comisión: Muchas gracias Secretaria, con 07 siete votos a favor, se declaran aprobados en lo particular los proyectos de resolución, en razón de lo anterior, con fundamento en la fracción I del artículo 8° del Reglamento para Vigilar la Actuación a los Elementos Operativos de la Comisaría de Seguridad Ciudadana de Guadalajara, se aprueban por Unanimidad de los presentes en lo general y en lo particular los proyectos de resolución remitidos por la Dirección de Asuntos Internos y la Dirección Jurídica de la Comisaría de Seguridad Ciudadana ambos del Gobierno de Guadalajara, los cuales se encuentran contenidos en los expedientes administrativos enumerados del 4.1 al 4.10 del Orden del Día. Notifíquese lo anterior como corresponda y cúmplase.

En desahogo del **QUINTO PUNTO** del Orden del Día, les pregunto a las y los integrantes de esta Comisión, si tienen otro asunto que tratar? De no ser así y atendiendo al **SEXTO PUNTO** del orden del día y no existiendo más asuntos que tratar en esta Vigésimonovena Sesión Ordinaria de la Comisión de Honor y Justicia, se declara formalmente clausurada, siendo las 11:18 once horas con dieciocho minutos del día 30 treinta de abril del año 2024 dos mil veinticuatro, agradeciendo, como siempre, su asistencia a la misma.

Guadalajara, Jalisco, a 30 de abril de 2024.
**COMISIÓN DE HONOR Y JUSTICIA DEL
GOBIERNO MUNICIPAL DE GUADALAJARA.**

LIC. IKER FRANGIE MARTINEZ GALLARDO.
Presidente de la Comisión de Honor y Justicia.

LIC. DANIELA CASILLAS OROZCO.
Secretaria Técnica de la Comisión de Honor y Justicia.

REG. FERNANDO SALAZAR VICENTELLO.
Presidente de la Comisión Edilicia de Seguridad Pública y Prevención Social.

REG. RAFAEL BARRIOS DÁVILA.
Presidente de la Comisión Edilicia de Justicia.

REG. JEANETTE VELÁZQUEZ SEDANO.
Presidenta de la Comisión Edilicia de Gobernación, Reglamentos y Vigilancia.

REG. SOFÍA BERENICE GARCÍA MOSQUEDA.
Presidenta de la Comisión Edilicia de Derechos Humanos e Igualdad de Género.

MTRA. KARINA ANAID HERMOSILLO RAMÍREZ
Síndica Municipal.

MTRO. JUAN PABLO HERNÁNDEZ GONZÁLEZ.
Comisario General de la Comisaría de Seguridad
Ciudadana de la Policía de Guadalajara.

COMISARIO DE LA REGIÓN 01, ALDO MÉNDEZ SALGADO.
En representación del Comisario Jefe de la Comisaría de Seguridad
Ciudadana de Guadalajara, **JUAN PABLO SÁNCHEZ GONZÁLEZ.**

La presente hoja de firmas, corresponde al acta de la Vigésimonovena Sesión Ordinaria de la Comisión de Honor y Justicia, de fecha treinta de abril dos mil veinticuatro.